

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 22 de Febrero de 2023

Núm. Oficio: SSP/DGDH, 2023

Asunto: SE RINDE INFORME

PRESENTE.-

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a su atento oficio PVR/ /2023, mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número **CDHEC/1/2023/025/Q**, instaurado con motivo de la investigación por presuntas violaciones a derechos humanos en agravio del **C. ZEFERINO RAMÍREZ CEPEDA**, al respecto le comunico:

Que de acuerdo a sus instrucciones, se giró vista a la Dirección General de Asuntos Internos de esta Secretaría a fin de que se investigaran los hechos materia de la queja de referencia; por lo que remito informe rendido por la Policía del Estado, en el que refieren principalmente que no se participó en los hechos narrados dentro de la queja.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

PRIMERO: Se me tenga por rindiendo el informe instado.

SEGUNDO: Sean estudiadas y valoradas en su oportunidad las documentales presentadas y que desvirtúen los hechos narrados por el impetrante.

TERCERO: Dicte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Gobierno del Estado



Coahuila de Zaragoza

SSP

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Gobierno del Estado

15-02-23

Karina 11:09

"DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 13 de febrero de 2023

Número de Oficio: **SSP/AI /2023**

Asunto: Contestación a Oficio.

PRESENTE.-

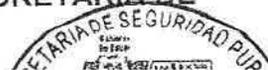
Con fundamento en el artículo 25 fracciones III, IV y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención a su oficio **SSP/DGDH /2023**, mediante el cual solicita a esta Dirección, información donde procede la queja interpuesta ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos bajo el expediente **CDHEC/1/2023/025/Q**, derivado de los hechos en agravio de la _____ por hechos atribuidos a elementos de la **POLICIA DEL ESTADO**, me permito informar a usted lo siguiente:

Se anexa a la presente, copia de oficio **SSP/SOPPE/ /2023**, de fecha 09 de febrero de 2023, signado por el Subsecretario de Operación Policial, por medio del cual remite oficio número **PCC/ /2023**, suscrito por el Cmdte. _____ Director General de la Policía Civil del Estado de Coahuila, y copia del oficio número **PCC/RS. /2023**, signado por el Cmdte. _____ en los cuales se menciona que no se encontró antecedente alguno en relación a los hechos narrados en la queja, se envían para su debido conocimiento.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA





NÚMERO: SSP/SOPPE/ 2023

Saltillo Coahuila, a 09 de febrero de 2023

PRESENTE.-

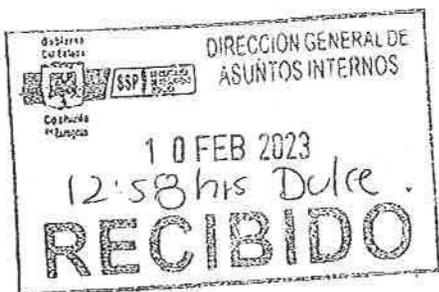
En contestación a su oficio SSP/AI/ 2023, de fecha 02 de febrero del año en curso, deducida de la queja número CDHEC/1/2023/025/Q, promovida por ; al respeto me permito manifestar a usted lo siguiente:

Después de solicitar la información requerida por su Dirección, le informo la Policía Civil Coahuila, remitió mediante el oficio número PCC/ 2023, signado por el Cmdte. en el cual remite el oficio PCC/RS/ /2023, enviado por el Cmdte. , en el cual informa que no se encontró antecedente alguno de detención del

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL





Estado
de Coahuila

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REGION SURESTE

Oficio No. PCC 023

ASUNTO: Contestación de Oficio número
SSP/SOPPE/ 2023

Saltillo, Coah., a 08 de febrero del 2023

PRESENTE.-

En cumplimiento al oficio número SSP/SOPPE/JUR/ 2023, en el cual instruye se proporcione la información solicitada por la Dirección General de Asuntos Internos, deducida de la queja promovida por _____ en esta ciudad capital por hechos suscitados el día _____

Por lo anterior, me permito remitir a Usted, Oficio número PCC/RS. 023 enviado por el Cmdte. _____ Encargado de la Región Sureste, en el cual informa que **NO TIENE ANTECEDENTE ALGUNO EN RELACION A LOS HECHOS NARRADOS EN LA QUEJA.**

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que a bien, tenga ordenar.

**RESPECTUOSAMENTE
DIRECTOR GENERAL
POLICÍA CIVIL COAHUILA**

C.C
OS



Saltillo, Coahuila a 03 de enero del 2023
Sección: **REGION SURESTE**
OFICIO NUMERO PCC/RS/ 12023

PRESENTE.

En cumplimiento a sus instrucciones en el oficio No. **SSP/SOPPE/JUF 2023**, y en atención al diverso **SSP/A 12023**, girado por la Lic. Directora General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en relación a la queja presentada por el **C.**, ante la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

Al respecto le informo, que, al realizar una búsqueda en los archivos y registros de esta Región Sureste, no se encontró antecedente alguno en relación con los hechos narrados en la queja anexa interpuesta por él **C.**

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que ha bien tenga ordenar.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA POLICIA CIVIL COAHUILA
REGION SURESTE

POLICÍA CIVIL COAHUILA

PCC FECHA: 07/01/2023
HORA: 15:35 H
RECIBE: Osior